

Memoria Descriptiva

sobre:

"Dispositivo dosificador de líquidos".

=====

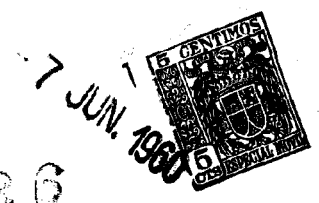
Solicitante: SANCHEZ, GUINOT, GAMBOA Y CIA, S.A., entidad española,
residente en Madrid, Nieremberg, 22.

=====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo dosificador de líquidos.

En el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, con referencia al cual:

5.



81436

5. El dispositivo, según la invención, comprende un cuerpo superior formado por un cilindro hueco que presenta en su parte superior un orificio, A, que es el extremo de un tubo hueco, B, que atraviesa la cámara interior, E, que forma dicho cuerpo cilíndrico y dentro de la cual se dispone un muelle de presión; en la parte inferior del cuerpo cilíndrico, se dispone una zapata, F.

10. El dispositivo comprende un cuerpo inferior, con una arandela que encaja en el cilindro superior, y el tapón de ajuste a la botella o similar atravesado por un tubo hueco, C, estando dicho tapón provisto de un largo tubo que penetra en la botella y que sale al exterior en forma de sifón, D, sirviendo como vertedor del líquido contenido en el envase al que se aplique el dispositivo.

15. En su funcionamiento, el aire penetra por el orificio, A, y llena la cámara, E, y al presionar el cuerpo superior, tapando dicho orificio, la zapata, F, sube hasta el tope y expulsa el aire por el tubo, B, hacia el interior del envase, siendo el líquido empujado hacia arriba por el tubo, C, y subiendo por el tubo acodado, D, hacia el exterior.

20. Es fácilmente comprensible que podrán variar los materiales, tamaños y proporciones en este modelo ya que estas accesoriedades quedan comprendidas en la invención, al no alterar su esencialidad.

N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente

30.



81436

indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Dispositivo dosificador de líquidos"; caracterizándose por lo siguiente:

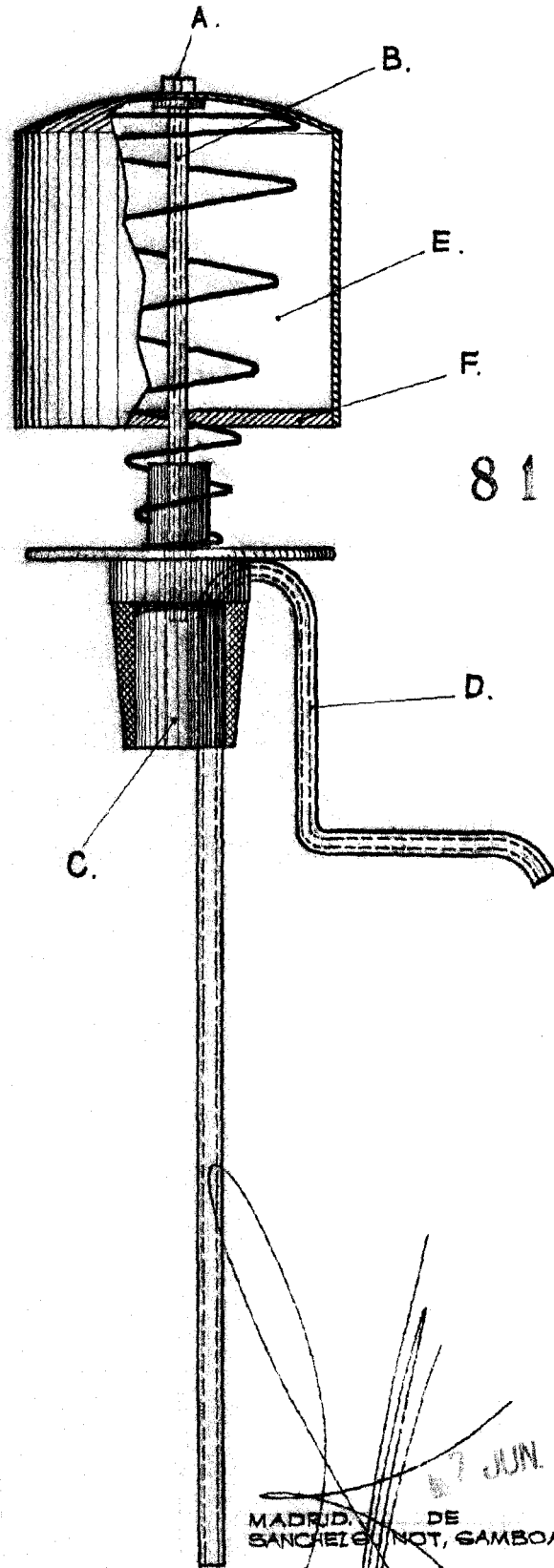
5. 1º.- Dispositivo dosificador de líquidos, que se caracteriza porque comprende un cuerpo superior formado por un cilindro hueco que presenta en su parte superior un orificio, que es el extremo de un tubo hueco, que atraviesa la cámara interior, que forma dicho cuerpo cilíndrico y dentro de la cual se dispone un muelle de presión; en la parte inferior del cuerpo cilíndrico, se dispone una zapata.
10. 2º.- Dispositivo, según reivindicación precedente, caracterizado porque comprende un cuerpo inferior con una arandela que encaja en el cilindro superior, y el tapón de ajuste a la botella o similar atravesado por un tubo hueco, estando dicho tapón provisto de un
15. largo tubo que penetra en la botella y que sale al exterior en forma de sifón, sirviendo como vertedor del líquido contenido en el envase al que se aplique el dispositivo.
20. 3º.- Dispositivo dosificador de líquidos; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.
- 25.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 7 de junio de 1960.

SANCHEZ, GUINOT, GAMBOA Y CIA, S.A.

J. GOMEZ ACEBO Y MODESTO
S.A.



-7 JUN



81436

7 JUN. 1960

MADRID DE SANCHEZ, GUINOT, GAMBOA Y CIA. SA. 1960.

J. GOMEZ ACEBO Y MO...
P. 1

ESCALA VARIABLE.